MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI – CENAC CALI.

Santiago de Cali, 20 de Noviembre de 2019

Al Señor:

Teniente Coronel **CARLOS JULIO URQUIJO GOMEZ**
COMANDANTE BICOD 3
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Reevaluación Jurídica de las ofertas presentadas en el proceso de selección de Mínima Cuantía N°. 123-CENACCALI-2019, cuyo objeto corresponde a: "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE GASES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI VIGENCIA 2019".

ITEM	**OFERENTE**
PROPONENTE 1	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL SAS. NIT. 900147636-0 Representante Legal INES ELVIRA LOPEZ ESCOBAR. CC. 66984775 de Santiago de Cali.

De conformidad con lo establecido en artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, de lo contrario se dará aplicación al contenido del artículo 2.2.1.2.1.2.22 del Decreto 1082 de 2015.

DOCUMENTO DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADA DE ACUERDO A FORMULARIO N°. 1.			
CALIDAD EN QUE ACTÚA EL FIRMANTE	X		Representante Legal INES ELVIRA LOPEZ ESCOBAR. CC. 66984775 de Santiago de Cali
TOTALIDAD DE LAS MANIFESTACIONES	X		
DILIGENCIAMIENTO	X		
FIRMA DEL REPRESENTANTE	X		

HÉROES BICENTENARIOS EJC AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 5 No. 83-00 – Cantón Militar Pichincha – Santiago de Cali
Conmutador teléfono 3240608
www.ejercito.mil.co
cenaccali@ejercito.mil.co
cenaccali@buzonejercito.mil.co

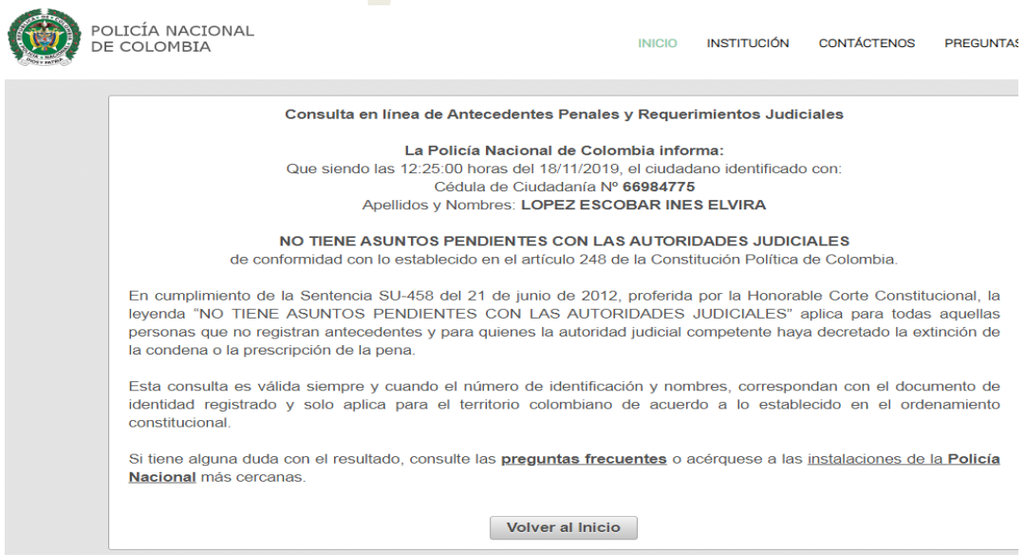
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, SEGÚN EL CASO.			
FECHA DE EXPEDICIÓN	x		EXPEDIDO EL 13 DE NOVIE,BRE DE 2019 Por escritura pública N° 1511 del 19 de abril de 2007 Notaria trece de Cali, inscrito en esta cámara de comercio del 02 de mayo de 2007 con el N°. 4815 del Libro IX, se constituyó CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A. SIGLA :CDA LA TERMINAL S.A.. Por escritura N° 2919 del 13 de octubre de 2017 Notaria Trece de Cali, inscrito en esta cámara de comercio el 17 de noviembre de 2017 con el N° 17557 del libro IX, se transformó de sociedad anónima en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL SAS. SIGLA CDA LA TERMINAL SAS. Termino de duración: 31 de diciembre de 2037
CONSTITUCIÓN	X		
TERMINO DE DURACIÓN	X		
OBJETO ADECUADO	X		
CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE O APODERADO	X		
ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE			
FECHA DE EXPEDICIÓN	X		Consultado en la página de la entidad el 18 de noviembre de 2019
IDENTIDAD CON EL OFERENTE	X		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.			
FECHA DE EXPEDICIÓN	x		Subsanado mediante la plataforma Transaccional Secop II.
COPIA PLANILLA	x		
CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA.			
FECHA DE EXPEDICIÓN	X		Consultado en la página de la entidad el 18 de noviembre de 2019.
IDENTIDAD CON EL OFERENTE	X		
PERSOA JURIDICA	x		
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA.			
FECHA DE EXPEDICIÓN	X		Consultado en la página de la entidad el 18 de noviembre de 2019
IDENTIDAD CON EL OFERENTE	X		
PERSONA JURIDICA	X		
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO"COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".			
DILIGENCIAMIENTO	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II.
SUSCRIPCIÓN	X		

HÉROES BICENTENARIOS EJC AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 5 No. 83-00 – Cantón Militar Pichincha – Santiago de Cali
Conmutador teléfono 3240608
www.ejercito.mil.co
cenaccali@ejercito.mil.co
cenaccali@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 icontec Certificado SC 4535-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO ”PACTO DE INTEGRIDAD”.			
DILIGENCIAMIENTO	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
SUSCRIPCIÓN	X		
FOTOCOPIA AMPLIADA AL 150% DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE, O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO SEGÚN CORRESPONDA.			
PRESENTACION	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
IDENTIDAD CON EL OFERENTE	X		
CONSULTA MEDIDAS CORRECTIVAS CÓDIGO DE POLICÍA			
PRESENTACIÓN	X		Consultado en la página de la entidad el 18 de noviembre de 2019
VERFICADO POR LA ENTIDAD	X		
FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA PROVEEDORES			
DILIGENCIAMIENTO	x		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
PRESENTACIÓN	x		



HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 5 No. 83-00 – Cantón Militar Pichincha – Santiago de Cali
Conmutador teléfono 3240608
www.ejercito.mil.co
cenaccali@ejercito.mil.co
cenaccali@buzonejercito.mil.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 136931813

WEB
10:02:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INES ELVIRA LOPEZ ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66984775:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 136932776

WEB
10:11:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A identificado(a) con NIT número 9001476360:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 10:15:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001476360
Código de Verificación	900147636019111810 1547

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

HÉROES BICENTENARIOS EJC AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 5 No. 83-00 – Cantón Militar Pichincha – Santiago de Cali
Conmutador teléfono 3240608
www.ejercito.mil.co
cenaccali@ejercito.mil.co
cenaccali@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 icontec Certificado SC 4535-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

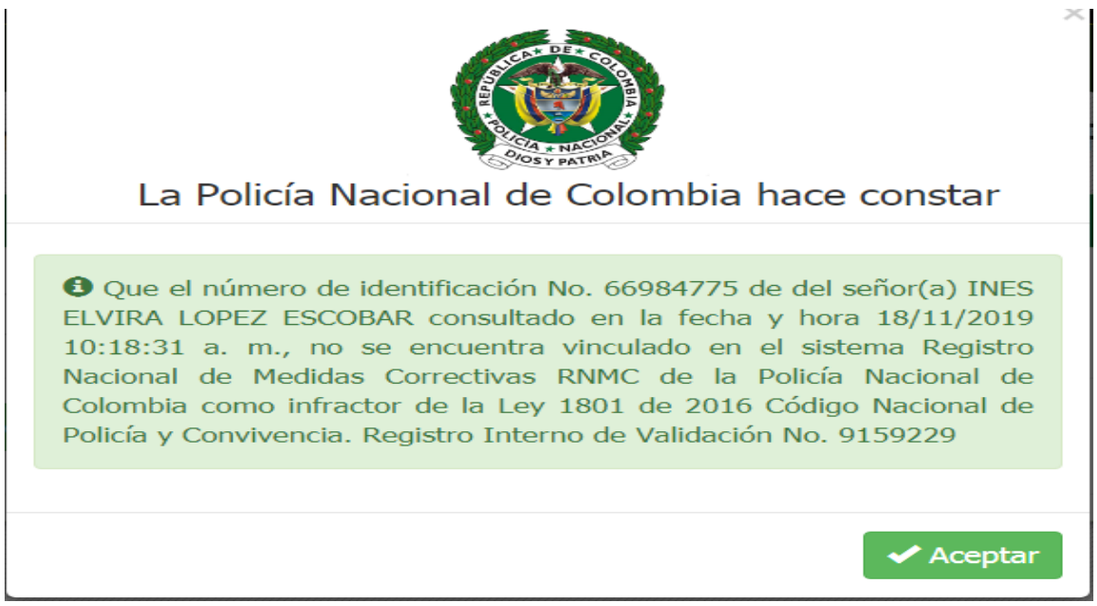
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 10:14:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	66984775
Código de Verificación	669847751911181014 56

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



CONCLUSIÓN

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL SAS. NIT. 900147636-0	HABILITADO JURIDICAMENTE

Atentamente
ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ASJ. CAMILO ENRIQUE RAMIREZ RIVERA
Comité Jurídico Evaluador.

HÉROES BICENTENARIOS EJC AVANZANDO POR COLOMBIA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Calle 5 No. 83-00 – Cantón Militar Pichincha – Santiago de Cali
Conmutador teléfono 3240608
www.ejercito.mil.co
cenaccali@ejercito.mil.co
cenaccali@buzonejercito.mil.co

ISO 9001 icontec
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM